



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

El Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (P0929800A), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Quintanar de la Sierra (Burgos).

- Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

9 puntos de toma, ubicados todos en el término municipal de Quintanar de la Sierra (Burgos), con las siguientes características:

- Captación de Fuente Sanza. Toma ubicada en el nacimiento del río Arlanza, en su margen izquierda, por gravedad. Cuenta con una pequeña arqueta de captación desde donde se suministra agua a una caseta de toma y allí se produce la salida del sobrante del río que se conduce por una tubería de unos 5 km de recorrido, con un diámetro de 250-200 mm, hasta el depósito de Quintanar de la Sierra. Se prevé utilizarla como toma de emergencia.

- Captación de Las Gargantas. Se realiza en el cauce de un río mediante arqueta metálica con rejillas, por gravedad, con una chapa que se utiliza como sistema manual de regulación para abrir y cerrar la toma. En este punto sale una conducción de PVC de 160 mm de diámetro, en dirección a una caseta que cuenta con un pequeño estanque de regulación. Desde esta localización parte una tubería de 2.200 m de longitud, con un diámetro de 250-200 mm, hasta el depósito de Quintanar de la Sierra, entrando únicamente por la parte superior del vaso oeste. El sobrante de la caseta se devuelve unos metros más abajo al río, en la margen izquierda de este. Se utilizará como toma de apoyo.

- Captación de Peñas Albas I. Captación por gravedad en un manantial junto al arroyo de Peñas Albas. Cuenta con arqueta de registro unos metros aguas abajo. Se ubica en las coordenadas ETRS89, Huso 30, X: 497592; Y: 4653565.

- Captación de Peñas Albas II. Captación por gravedad en un manantial junto al arroyo de Peñas Albas. Cuenta con arqueta de registro. Se ubica en las coordenadas ETRS89, Huso 30, X: 497628; Y: 4653308.

- Captación de arroyo de las Chinas. Toma en el arroyo de las Chinas por gravedad. Cuenta con arqueta de registro unos metros aguas abajo. Se ubica en las coordenadas ETRS89, Huso 30, X: 497592; Y: 4652840.

- Captación de Rioyeros I. Toma en manantiales de Rioyeros, por gravedad. Se une con Rioyeros II en arqueta de registro unos metros aguas abajo. Se ubica en las coordenadas ETRS89, Huso 30, X: 497872; Y: 4651613.



- Captación de Rioyeros II . Toma en manantial de Rioyeros, por gravedad. Se une con Rioyeros I en arqueta de registro unos metros aguas abajo. Se ubica en las coordenadas ETRS89, Huso 30, X: 497872; Y: 4651613.

- Captación de Fuente Comendralejos I. Toma en manantial de Fuente Comendralejos, por gravedad. Se une con Fuente Comendralejos II unos metros aguas abajo. Se ubica en las coordenadas ETRS89, Huso 30, X: 497429; Y: 4651424.

- Captación de Fuente Comendralejos II. Toma en manantial de Fuente Comendralejos, por gravedad. Cuenta con un punto donde se vierte el sobrante cerca de un camino asfaltado. Se ubica en las coordenadas ETRS89, Huso 30, X: 497429; Y: 4651424.

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Abastecimiento poblacional (6.072 habitantes).

- El caudal solicitado es de 17,57 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado es de 337.730 m³/año.

- Las aguas captadas se prevén tomar del río Arlanza (DU-278) y de diversos arroyos y manantiales en la masa de agua subterránea «Sierra de Cameros» (DU-400027).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de calle Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1228/2014-BU (Alberca-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Valladolid, a 1 de diciembre de 2015

EL Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otores